



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-agosto 2024,
Volumen 8, Número 4.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4

**PROBLEMATIZACIÓN, ESTADO DEL ARTE
Y CATEGORÍAS DESDE UN HORIZONTE
DE INTELEGIBILIDAD**

**PROBLEMATIZATION, STATE OF THE ART AND
CATEGORIES FROM A HORIZON OF INTELLIGIBILITY**

Rubén Madrigal Segura

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.12820

Problematización, Estado del Arte y Categorías desde un Horizonte de Intelelegibilidad

Rubén Madrigal Segura¹

ruben.madrigal@isceem.com.mx

<https://orcid.org/0000-0002-8568-2279>

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México
Toluca, México

RESUMEN

El artículo deriva de una investigación más amplia con referente empírico y para este escrito tenemos como objetivo reflexionar sobre la problematización y su parte central el estado del arte para la construcción de categorías que requiere una investigación educativa desde el pensar epistémico como horizonte de intelelegibilidad, lo que nos lleva a ver la realidad como apertura y evitar dar contenido a las categorías. La metodología utilizada para la construcción del estado del arte es la propuesta de Jiménez (2014 y 2017) que consta de tres fases las cuales son la heurística utilizada para la búsqueda y selección de información, la hermenéutica que sirve para analizar e interpretar la información de los trabajos seleccionados en la fase anterior y la holística que se refiere a la forma de integrar la información relevante para la investigación. Los principales resultados son tres categorías iniciales, sin dar contenido a las mismas, las cuales son desarrollo institucional deliberativo, cultura del acontecimiento escolar y reconfiguración docente, las cuales requieren trabajarse para que respondan al recorte de realidad que se pretende conocer. El siguiente momento de la investigación es el teórico con el cual se pretende dar contenido a dichas categorías.

Palabras clave: categorías, estado del arte, horizonte de intelelegibilidad, pensar epistémico, problematización

¹ Autor principal.

Correspondencia: ruben.madrigal@isceem.edu.mx

Problematization, State of the art and Categories from a Horizon of Intelligibility

ABSTRACT

The article derives from a broader research with an empirical reference and for this writing we aim to reflect on the problematization and its central part, the state of the art for the construction of categories that requires an educational research from epistemic thinking as a horizon of intelligibility, which leads us to see reality as openness and avoid giving content to the categories. The methodology used for the construction of the state of the art is the proposal of Jiménez (2014 and 2017) which consists of three phases which are the heuristic used for the search and selection of information, the hermeneutics that serves to analyze and interpret the information of the works selected in the previous phase and the holistic that refers to the way of integrating the relevant information for the research. The main results are three initial categories, without giving content to them, which are derivative institutional development, culture of the school event and teaching reconfiguration, which require work to respond to the cut of reality that is intended to be known. The next stage of the research is the theoretical one, which aims to give content to these categories.

Keywords: categories, state of the art, horizon of intelligibility, epistemic thinking, problematization

Artículo recibido 10 julio 2024

Aceptado para publicación: 15 agosto 2024



INTRODUCCIÓN

El artículo se deriva de una investigación denominada *Reconfiguraciones docentes y prácticas en torno a la Nueva Escuela Mexicana. Aportes desde las Instituciones de Educación superior a la dimensión institucional* y el núcleo central del escrito es la construcción de las categorías que abrán de utilizarse en una investigación educativa. La postura asumida en la investigación se genera en dos dimensiones desde una visión epistémica. La primera tiene que ver con la noción de realidad como una posibilidad de apertura para conocerla, desechando lo determinado por el contenido teórico. La segunda es que las categorías deben pensarse en la lógica de responder al problema de investigación que se pretende conocer. La relevancia del escrito es el pensar epistémico como horizonte de intelección que se asume en la construcción de las categorías, sin desconocer que existen otras formas de hacerlo.

La problematización de lo que pretendemos conocer nos lleva a plantear el problema de investigación a través de la revisión de trabajos relacionados con el tema de investigación, en este caso es el desarrollo institucional como núcleo integrador de los procesos escolares. Lo anterior tiene como contexto la Nueva Escuela Mexicana que es la propuesta educativa del actual gobierno mexicano. Esa revisión de trabajos le denominamos estado del arte y es una revisión de tesis, artículos en las revistas y de ponencias en congresos de investigación.

La Nueva Escuela Mexicana es un tema emergente debido a que su implementación es muy reciente en el sistema educativo mexicano. Dicha propuesta es un intento de ruptura con la educación neoliberal implementada en México desde 1984 bajo el auspicio de los diferentes gobiernos. La pregunta que guía la presente investigación es ¿cómo se constituyen los profesores de educación básica los procesos en el desarrollo curricular de la Nueva Escuela Mexicana en el aspecto institucional como núcleo de los procesos educativos a partir de que participa en actividades de formación continua en instituciones de educación superior?

Para este escrito vamos a utilizar la propuesta de Jiménez (2014 y 2017) para el desarrollo del estado del arte con las tres fases de la metodología que nos posibilita, en primer lugar, construir un problema de investigación posicionándonos desde un inédito viable. En segundo lugar construir las categorías que necesita la investigación, desde el pensar epistémico de Zemelman (2011).

Dicho de otra manera, rompemos con lo dado en la teoría y nos posicionamos en las relaciones de la realidad y las categorías en la construcción del conocimiento. El objetivo de la ponencia es reflexionar sobre la construcción de categorías para su uso en una investigación desde el pensar epistémico como horizonte de intelección.

METODOLOGÍA

El enfoque de investigación es el biográfico.narrativa en la que se pretenden dos cosas. La primera un recorte de realidad y la segunda construir el conocimiento con los relatos de los sujetos participantes en la misma. Para Bolívar, Domingo y Fernández “dentro de la investigación cualitativa, es una forma de escritura distinta de los tradicionales informes de investigación, y ---como tal— un modo específico de analizar y describir los datos en forma de relatos” (2001, p. 18).

Para este artículo vamos a recuperar la metodología utilizada en el estado del arte el cual se entiende como una revisión de trabajos desarrollados sobre un campo temático (Jiménez 2017). Los trabajos que se pueden revisar son tesis, libros, artículos y ponencias. Lo anterior es para revisar lo realizado por otros investigadores e identificar aspectos que llama la atención de conformidad con el tema de interés: escuelas o corrientes de pensamiento, categorías o conceptos utilizados, la epistemología utilizada en la construcción del conocimiento, así como la metodología e instrumentos utilizados.

La metodología en la construcción del estado del arte tiene tres fases las cuales son: la heurística que es el proceso utilizado para la búsqueda y selección de la información del tema de interés; la hermenéutica donde el investigador interpreta las diferentes posturas de los documentos en revisión. La tercera fase es la holística que hace referencia a la integración de las relaciones y mediaciones teóricas y episteémicas en la construcción del conocimiento.

Primera fase denominada heurística en la búsqueda y selección de la información (Jiménez 2014, p. 77). Es un trabajo de escritorio de tipo documental que busca publicaciones que han antecedido en el tema de interés del investigador. Lo anterior tiene implicaciones en torno a una postura al rastrear la huella que otros han dejado, por lo que “el acopio de materiales permitió un primer filtro de selección de estos, considerados como relevantes para su revisión y posterior elaboración de una ficha de análisis para el rescate de la información propia de la investigación” (Madrigal, 2022, p. 61).

El desarrollo de esta fase nos llevó a consultar trabajos en dos sistemas de indizaciones, una de ellas es Redalyc y la otra Dialnet. Además, de dos repositorios de tesis como son los de la Universidad Nacional Autónoma de México y el de la Universidad Pedagógica Nacional del Ajusco. Para ello metimos en el buscador la frase “formación en el posgrado y las reformas educativas en México”. Lo anterior arrojó como resultado 28 documentos los cuales se revisaron. Otra instancia de búsqueda se realizó en los estados del conocimiento elaborados por los miembros del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, concretamente en el trabajo coordinado por Ánel Díaz-Barriga (2013) *la investigación curricular en México (2002.2011)*. Con estos materiales recopilados se hace una lectura para explorar su relevancia con el tema de los procesos de desarrollo institucional como son el Consejo Técnico Escolar, el Plan de Mejora y el trabajo en comunidad de aprendizajes.

La segunda fase denominada heurística es un proceso de análisis, interpretación y síntesis de los documentos revisados sobre el tema. Para Sánchez “el campo problemático es el contexto del problema. Es el espacio global de su aparición” (1993, p. 66).

La tendencia de las investigaciones sobre las actividades generadas por los Profesores de Tiempo Completo en las Instituciones de Educación Superior es lo aulico, o sea, el trabajo del los profesores frente a los alumnos.

La lectura de los trabajos seleccionados requiere del uso de varias estrategias. La primera y más importante es que no basta con una sola lectura “es recomendable realizar varias lecturas para observar aspectos que en una primera mirada no fueron identificados” (Jiménez, 2014, p. 91). Otra estrategia utilizada es el subrayado y pequeñas notas sobre el texto. La estrategia fundamental es concentrar la información en una ficha creada *exp professo* para ello. Lo anterior permite contar con información que se considera relevante para la redacción del estado del arte.

El interés de la presente investigación se centra en las actividades que pueden impactar en el desarrollo institucional “se trata de un enfoque en el que se considera a los profesores como sujetos que toman decisiones, u cuyas ideas sobre el curriculum son los factores más potentes en su desarrollo” (Estebaranz, 1999, p. 297).



La preocupación de los trabajos aislados se debe al divorcio entre los políticos y los acuerdos entre las Instituciones para establecer formas de trabajo académico que posibilite el cambio de paradigma en la gestión del currículum que permita la construcción de puentes entre las reformas educativas para la educación básica y la toma de decisiones en la formación continua.

En la tercera fase que recibe el nombre de holística es donde se posibilita la integración de los elementos en la construcción del problema de investigación sobre el desarrollo institucional “de acuerdo con Buenfil (2012) existen varios usos de la teoría en investigación educativa; y si bien es un trabajo de investigación de corte documental, las categorías construidas dan sentido a los hallazgos” (Madrigal, 2022, p. 62), en esta investigación el uso de la teoría es una apoyatura que emana de esta fase. El estado del arte es una forma de articulación con las categorías y la realidad.

El reconocimiento de que existen diversas estrategias para presentar la información del estado del arte como pueden ser mapas conceptuales, tablas comparativas o itinerario categorías nos permiten delinear rutas teóricas en las categorías que requiere la investigación “este proceso de interpretación permite, a partir de mediaciones y reconciliaciones, la definición de nuevas categorías de análisis” (Jiménez, 2014, p. 99).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El resultado de la revisión de los trabajos elegidos para el estado del arte y que potencia la articulación con la construcción de categorías que necesita la investigación, es un proceso en la búsqueda de la construcción del conocimiento a partir de un recorte de realidad que se tiene interés por conocer. Estamos en condiciones de presentar los trabajos organizados del estado del arte y posteriormente se va a dialogar sobre la construcción de las categorías.

Lo institucional

Sierra y Sánchez (2015) en su artículo plantean un vínculo entre la calidad y la diversidad de perfiles de profesores de educación básica y en particular en la educación indígena. Lo anterior los lleva a presentar una oferta de formación para docentes y directivos de educación indígena en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) que surge en el 2008 y la reforma educativa del 2013.

Luego entonces las nociones gobernanza como gestión de la política pública, innovación, formación integral y desarrollo de competencias. Se hacen algunas preguntas ¿cómo se aprende? ¿cómo se enseña?

Las voces independientes han ido ocupando espacios en el diseño curricular, en el apartado de atención a la diversidad del plan de estudios 2011 se plantean nociones de contextos indígenas, rurales y migrantes, con esos elementos curriculares la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán y la Organización de Estados Iberoamericanos,

con el acompañamiento de la Dirección General de Educación Indígena de la Subsecretaría de Educación Básica de México acordaron impartir y hacer el seguimiento de la operación y evaluación de los resultados del diplomado “Competencias docentes para la atención educativa a la diversidad social, cultural y lingüística en México (Sierra y Sánchez, 2015, p. 105)

El resultado de este trabajo colectivo fue el diseño de la oferta del diplomado, la puesta en práctica y vivenciar los principios pedagógicos para la educación indígena. El diplomado se construyó con tres módulos de 40 horas cada uno con 20 horas de trabajo teórico y 20 horas de trabajo de campo: lo anterior con una visión horizontal. Los datos son “10379 docentes, directivos y asesores técnicos pedagógicos, jefes de departamento y supervisores de 19 entidades federativas concluyeron el módulo 1” (Sierra y Sánchez, 2015, p. 110). Para la evaluación del módulo 1 se aplicó un instrumento y se concluye que el módulo fue enriquecedor, satisfactorio y de utilidad “con el diplomado se enriqueció el perfil como docente o directivo” (Sierra y Sánchez, 2015, p. 112).

Otro artículo interesante es el de Zorrilla y Pérez (2006) que aborda el caso de los directores escolares frente al dilema de las reformas educativas, consideran que la escuela es la unidad del sistema educativo mexicano. Plantean que lo que acontece en la reforma educativa es múltiple y se decantan por hacer visible al director escolar, ya que es la máxima autoridad escolar capaz de facilitar u obstaculizar cualquier reforma pedagógica y gestión escolar para una mejor organización escolar.

El contexto de la investigación es el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) realizado en mayo de 1992.

A la fecha han transcurrido tres gobiernos con sus reformas curriculares con sus nuevos planes y programas de estudio y sus políticas de actualización, libros y materiales para los docentes, entre otras

cosas. Mención especial es el Programa de Escuelas de Calidad (PEC) que inició el gobierno en el año 2001 y está vigente. Los autores plantean un supuesto “de que, si se transforma la gestión, la reforma pedagógica se daría por añadidura. En todo caso, el sentido común diría que esto no es así, entonces ¿de qué se trataría?” (Zorrilla y Pérez, 2006, p. 118).

La noción teórica se recupera de la mejora de la eficacia escolar de dos movimientos educativos: “la mejora escolar” y “eficacia escolar”, basándose en los trabajos de Javier Murillo Torrecilla sobre la eficacia escolar y su mejora, de acuerdo con este autor para comprender la mejora de la eficiencia escolar hay factores que intervienen en el proceso y que están ligados a los resultados, los cuales son: factores contextuales y escolares. Los contextuales alude al tipo de país y sus características que se relacionan con los estímulos para el cambio, los recursos para la mejora y las metas nacionales.

Por otro lado “los factores escolares representan los elementos propios de los centros escolares que estimulan o inhiben los procesos de mejora” (Zorrilla y Pérez, 2006, p. 118). Hay que instaurar una cultura de mejora en cada centro escolar que posibilite procesos de cambio en cada escuela. Los profesores se convierten en elementos centrales para el desarrollo del proceso en este modelo, sobre todo los directores escolares. Así, el liderazgo del director escolar es una guía clave en la transformación organizacional, aunque la participación en el Programa de Escuelas de Calidad (PEC) es voluntaria e inicia con una autoevaluación escolar. La investigación incluyó nueve escuelas y encuentra como eje central de la participación en el PEC al director escolar al elaborar el proyecto escolar.

El proyecto escolar se identifican tres líneas de acción: lo académico, las mejoras en la infraestructura y la organización y funcionamiento de la escuela. En el aspecto académico, ocho de los proyectos se enfocaron a la comprensión lectora. El noveno proyecto se enfocó a los procesos de enseñanza y aprendizaje de historia, civismo y valores, “los proyectos establecían responsables para cada una de las metas” (Zorrilla y Pérez, 2006, p. 121). En el seguimiento se comienza a generar un desplazamiento para el segundo año, lo académico se hace a un lado, se prioriza la infraestructura y la organización y funcionamiento de la escuela.

En la investigación encontraron que hay una separación de roles entre directores y docentes, las escuelas funcionan a través de comisiones. Es claro que los directores se dedican a trabajos

administrativos y dejan de un lado lo pedagógico y lo comunitario, es decir, no hay procesos de supervisión o de otro tipo de actividades como cooperación. La entrada a los grupos es por unos instantes. El director hace funciones tradicionales de su función cumpliendo los requerimientos administrativos burocráticos, hacen falta procesos de retroalimentación de manera permanente.

La ponencia presentada por Del Ángel (2023) se relaciona marginalmente con la investigación, pero su relevancia tiene que ver con el liderazgo pedagógico del director escolar al interior del Consejo Técnico Escolar, lo cual tiene relación con el desarrollo institucional y lo colegiado, aunque no con lo comunitario, la cual es una noción que se incorpora a la actual reforma educativa llamada Nueva Escuela Mexicana y que tiene como finalidad de que los conocimientos escolares tengan un acercamiento a lo comunitario y de esa relación pedagógica se coloca a la comunidad como un espacio social, cultural, político y simbólico en que se encuentra inmersa la escuela de manera natural donde se generan relaciones dinámicas.

Otra ponencia de interés para la investigación es la de Acuña y Rodríguez (2023) una de las preocupaciones es la manera de hacer los programas analíticos y se plantean como objetivo diseñar acciones de seguimiento por parte de la Delegación Regional 1 para la elaboración de los programas analíticos. Utilizan la etnografía en tanto metodología.

Lo áulico

Estas investigaciones dan cuenta del desarrollo de las reformas educativas en las aulas de la educación básica.

El artículo de Díaz-Barriga, Luna y Jiménez (2015) da cuenta del proceso de formación de docentes de educación primaria de primero y segundo grado a través de un diplomado en el ciclo escolar 2009-2010. Lo anterior en el contexto de la Alianza para la Calidad de la Educación y con ello se publica el acuerdo 181 con el cual se modifica los programas de estudio de esos dos grados de educación primaria. Otra de las novedades fue el diplomado, como un proceso formal, Reforma Integral de la Educación Básica 2009 para docentes de primero y sexto grado.

Desde esta reforma se plantean campos formativos que atraviesan la educación básica, es decir, preescolar, primaria y secundaria con una orientación en competencias. Con lo anterior hay una propuesta de integración de la educación Básica de manera formal. Se apostó por la formación del

profesorado y así surge la inquietud de la Dirección de Formación Continua de Maestros en Servicio y se pusieron en contacto con el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM “la elaboración de un diplomado para la formación de docentes de primero y sexto grado de primaria” (Díaz-Barriga, Luna y Jiménez, 2015, p. 65). El diplomado lo estructuraron en tres modulo, cada módulo de 40 horas con el objetivo que los docentes trabajasen un modelo didáctico basado en competencias. Un primer obstáculo que impidió su realización acorde al diseño era ofrecerlo en las normales y las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional. El modelo privilegiado para estos casos fue el impuesto por la SEP, en cascada donde se capacitan a profesores de todas las entidades y después ellos lo reproducen en cada uno de sus estados.

Se hace una revisión de trabajos de investigación sobre reformas curriculares a nivel nacional e internacional. En esa revisión se constata que una figura central en las reformas es el docente: en la medida que los profesores participan hay un mayor nivel de satisfacción, además se identifican con la reforma. Por el contrario, cuando el profesor no se siente parte de la reforma rechaza su implementación

En el escrito se presentan resultados cuantitativos de uno de los ejes del cuestionario aplicado a 79 306 docentes, que cursaron los tres módulos del diplomado, de primero y sexto grado de treinta entidades. La muestra final es de 44 479 sujetos. Por lo que se analiza la pertinencia pedagógica del diplomado. Un primer análisis con la *t de student* para valorar de manera general cada campo explorado.

Otro nivel de análisis utilizado es la de formar grupos por variables dicotómicas contextuales y personales. En lo contextual se tomó en cuenta si es personal federal o estatal, tipo de escuelas urbanas o rurales, género masculino o femenino. Además, de conocer si tienen estudios de posgrado y reconocimiento en Carrera Magisterial. El tercer nivel de análisis consideró variables que les permitió más de dos grupos, por nivel educativo: primaria, secundaria, bachillerato; por funciones directores, supervisores, docente de USAER, asesor técnico pedagógico.

Concluyen que el diplomado, la organización y la secuencia didáctica fueron bien vistos según la percepción de los profesores participantes. Otro elemento interesante es la escolaridad de los participantes y la participación en Carrera Magisterial fueron determinantes en las respuestas pues



esos profesores consideran que el diplomado les otorgó herramientas para su práctica docente. Un tercer elemento es que los profesores que laboran en escuelas urbanas a diferencia de los que trabajan en escuelas rurales consideran de utilidad lo visto en el diplomado, lo anterior lleva a pensar en una diferenciación en la propuesta para un mejor impacto.

Proceso de formación

La ponencia de Carro y Flores (2023) Hace referencia a la valoración de la formación continua de profesores de educación básica en el Estado de Tlaxcala. Da cuenta de una encuesta para valorar los procesos de formación 2022 generados por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) del tipo básico del Estado de Tlaxcala. El propósito fue analizar y evaluar las necesidades de los docentes de educación básica. Con un enfoque cuantitativo y cualitativo.

Los resultados fueron en cuanto al tipo de formación continua más adecuados: talleres 1553, cursos 1327 y diplomados 1207. A partir del diagnóstico la oferta de formación continua se abordaron 29 ofertas formativas de las cuales 26 fueron de calidad a las cuales se inscribieron 13 060 de 18 851 figuras educativas existentes, con 63% de eficiencia terminal. La implementación de las figuras educativas ha logrado una alta participación en las actividades de formación

La ponencia presentada por Carro y Cabrera (2023) que titularon Estrategia de formación para las maestras y los maestros de educación básica del estado de Tlaxcala en la implementación del Plan y Programas de Estudio 2022. Esta ponencia es relevante para los objetivos de esta investigación porque dan cuenta de la experiencia en la formación continua del profesorado en la implementación de Plan y Programas de estudio 2022 para la educación básica. En el enfoque conceptual hacen énfasis a la comunidad en dos dimensiones: primera como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Segunda la relación de la escuela con la comunidad. Otro de los conceptos es la autonomía profesional.

Impartieron un diplomado en línea a través de Moodle que llamaron “fundamentos para la implementación de los Planes y Programas de estudio 2022, educación básica”. El primer módulo a manera de introducción lo vincularon con las actividades complementarias del Consejo Técnico Escolar. En el segundo módulo trabajaron ¡soy parte de la comunidad de la escuela! El tercer módulo que llama mi atención es el tres sobre autonomía curricular. En el último módulo trabajaron “la

innovación con proyectos”. Participaron 5901 participantes de los cuales fueron 4895 docentes los demás tenían responsabilidades administrativas como directivos y gente de supervisión.

La organización del diplomado fue con un coordinador general, coordinadores por nivel y tutores. Los coordinadores de nivel y los tutores les asignó un papel fundamental en el acompañamiento pedagógico de cada uno de los participantes en su orientación individual y en su proceso formativo.

Con los elementos de análisis recuperados hasta ahora, el camino para continuar con la investigación es una carencia de trabajos relacionados con *el desarrollo institucional*, entendiendo que es un tema emergente, ya que es una de las novedades visualizadas en la Nueva Escuela Mexicana. En ese sentido, hubo trabajos revisado que se acercan de forma marginal al tema central de la investigación, uno de ellos está muy cercano que es el de Carro y Cabrera (2023) en el segundo y tercer módulo de su diplomado tienen relación con la comunidad como núcleo integrador de los procesos enseñanza aprendizaje.

Categorías desde un horizonte de intelegibilidad

La noción de horizonte de intelegibilidad es una manera de romper con la idea de que la forma de construir las categorías se encuentra determinado por la teoría del autor al que pretendemos tomar para nuestra investigación, es decir, el mundo de las ideas se encuentra ordenado por el trabajo que nos antecieron otros pensadores. Muchos de los investigadores se quedan con las propuestas de los manuales de investigación; otros lo hacen a partir de su propia formación al tomar como modelo a seguir las enseñanzas de su tutor.

El horizonte de intelegibilidad nos posibilita otras coordenadas diferentes a lo establecido en los procesos institucionalizados e implementados por las Instituciones de Educación Superior “de acuerdo a lo anteriormente expuesto, la idea de posicionarse en una horizonte de intelegibilidad que tienda al anti-esencialismo” (Fuentes, 2006, p. 235).

Lo anterior a partir de incursionar al campo del curriculum como un horizonte se posibilita pensar los problemas del campo de una manera diferente, desde otro ángulo de razonamiento. Para el propósito que planteamos nos vamos a valer del pensamiento epistémico (Zemelman, 1998 y 2011).

Partimos de una noción inicial que plantea de que “entonces, las categoría son conceptos. Solamente que se trata de conceptos que tienen mayor extensión dentro de una disciplina porque abarcan por

entero su dominio de estudio” (De Gortari, 1983, p. 89). Allí ya hay un reto que debemos afrontar en la construcción de categorías que requiere la investigación, la extensión dentro del campo de estudio que es el currículum y el recorte de la realidad que se pretende conocer. Por lo anterior es necesario revisar si no hay un “desfase entre entre los *corpora* teórico y la realidad” (Zemelman, 2011, p. 213). La realidad suele correr mientras los conceptos son más lentos de construir.

Esta investigación tiene tres nociones iniciales que pueden modificarse en el transcurso de la investigación: desarrollo del currículum, cultura escolar y reconfiguración docente. El trabajo por categorías posibilita la comprensión del problema de investigación. Segundo la manera en que entendemos a la teoría “como reflexión del conocimiento construido” (Granja, 2000, p. 31). Así las cosas, las categorías de una investigación requiere construirse en una relación de conocimiento que se aleja de las prescripciones teóricas de los campos disciplinares.

Para trabajar la categoría desarrollo curricular nos vamos a valer de las propuestas de Estebaranz (1999), De Alba (2002) y de Fernández (2004). Hay otros trabajos que revisar sobre todo las experiencias relacionadas con la mejora de las instituciones. Los anterior se pretende hacer en un diálogo entre autores y la realidad que permita dar contenido a la categoría.

La cultura como categoría se va a iniciar con el trabajo de Stuart Hall (1994 y 2017) para adentrarnos lo que entendemos por cultura escolar. Partimos de los estudios culturales como una dimensión social amplia para tratar de hacerla visible en una institución, la escuela de educación básica para ello nos vamos a valer de la propuesta de Hargreaves (1998), Pérez (1999) y Escolano (2008 y 2010). Sin embargo, la parte central del diálogo es, primero sobre “la persistente ambigüedad del concepto de cultura es notoria” (Bauman, 2002, p. 95) y segundo, con la cultura escolar planteada por Pérez (1998). La tercera categoría que se pretende construir es la de reconfiguración escolar a partir de Mejía, E., Madrigal, R., Jiménez, L.G., Castañeda, M. R. y Pastrana, L. E. *La reconfiguración en la investigación educativa como categoría analítica: aperturas, confluencias y derivas* (2023) trabajo desarrollado en el Cuerpo Académico *Práctica y subjetividad docente en contextos de reconfiguración educativa*. Por reconfiguración escolar entendemos que hay un paso atrás donde la escuela se configuro con un sistema de control y que el profesorado tenía la tarea de ejecutar los planes y programas de estudio. La Nueva Escuela Mexicana requiere otro tipo de profesor muy diferente al de la otra escuela, por lo

que se espera que el profesor que siga los pasos de la propuesta se va a reconfigurar.

CONCLUSIONES

El pensar epistémico nos ha permitido construir las categorías sin dar contenido a las mismas para que respondan al recorte de realidad que el investigador tiene la necesidad de conocer. Inicialmente partimos con tres nociones las cuales son desarrollo del currículum, cultura escolar y reconfiguración docente. La única que va a continuar con esa denominación es la categoría de reconfiguración docente. Las otras dos se van a modificar debido a que “la necesidad de resignificar surge precisamente por el desajuste entre teoría y realidad” (Zemelman, 2011, p. 213). El desfase o desajuste del que hablamos no se resuelve desde la teoría por ello recurrimos al pensar epistémico.

La noción de desarrollo institucional que tiene la pretensión de valorar la participación del profesorado en la vida de la institución en la que labora, la cambiamos por desarrollo institucional deliberativo que se enmarca en la autonomía curricular y los planes analíticos derivados de los planes sintéticos. Lo que nos lleva a la ruptura del profesor como ejecutor de planes y programas de estudio, ahora tiene otras responsabilidades como sujeto de determinación curricular porque va a proponer cambios en los contenidos que requiere trabajar en su escuela a partir del diagnóstico escolar. Además, como sujeto de diseño curricular a partir de los planes analíticos que puede construir con sus demás compañeros en un marco deliberativo.

La noción de cultura escolar se cambia por la de cultura de la experiencia escolar que apunta a que cada escuela con su singularidad va construyendo de manera incipiente una cultura de la identificación con su comunidad, sus problemas y la manera de resolverlos a través del diálogo entre saberes, conocimientos, tensiones y acuerdos. La cultura de la experiencia escolar no se trata de visibilizar en el tiempo la forma de repetición, si no más bien de un acontecimiento que se tiene como suceso significativo donde se van construyendo capacidades en la actividad pedagógica, didáctica y curricular, donde hay múltiples significados posibles al generarse preguntas sobre sus saberes que se ponen en práctica en la comunidad escolar en torno a la cultura escolar de la experiencia como acontecimiento. Sin duda, se abren nuevas interrogantes ¿Qué se está haciendo en cada escuela en torno a la Nueva Escuela Mexicana? ¿cómo y desde dónde dar contenido a las categorías? ¿Qué tipo de relación hay entre categorías y el recorte de realidad que se pretende conocer a través de observables?



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acuña, M. B., Rodríguez, N. A. y Rendón, J. (26, 27 y 28 de septiembre de 2023). *La propuesta curricular 2022, y sus apropiaciones en los colectivos escolares*. Ponencia. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Bauman, Z. (2002). *La cultura como praxis*. Paidós.
- Bolívar, A., Domingo, J. y Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. La Muralla.
- Buenfil, R. N. (2012). La teoría frente a las preguntas y el referente empírico en la investigación. En Jiménez, M. A. *Investigación educativa. Huellas metodológicas* (pp. 51-72). Juan Pablos.
- Carro, A. y Flores, A. (26, 27 Y 28 de septiembre de 2023, Tlaxcala). *Valoración de los procesos de formación de los docentes de educación básica. El caso de Tlaxcala, México*. Ponencia. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Carro, A. y Cabrera, R. (26, 27 Y 28 de septiembre de 2023, Tlaxcala). *Estrategias de formación para las maestras y los maestros de educación básica del estado de Tlaxcala en la implementación del Plan y Programas de Estudio 2022*. Ponencia. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- De Alba, A. (2002). *Currículum. Crisis, mitos y perspectivas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Del Ángel, E. (26, 27 y 28 de septiembre de 2023). *Liderazgo pedagógico desde la función directiva en los Consejos Técnicos Escolares*. Ponencia. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Díaz-Barriga, A. (2013). *La investigación curricular en México (2002-2011)*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Díaz-Barriga, A., Luna, A. B. y Jiménez, M. S. (2015). La formación docente para la Reforma de la Integración Básica en el nivel primaria. La pertinencia pedagógica del diplomado para docentes de primero y sexto grado. En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XLV, núm. 2, pp. 63-100.
- Escolano, A. (2008). La escuela como construcción escolar. El giro etnográfico en la historiografía e la escuela. *Espacios en Blanco Revista de Educación*, vol. 18, pp. 131-146. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/3845/384539800006.pdf>



- Escolano, A (2010). La cultura material de la escuela y la educación patrimonial. En *Revista Educatio Siglo XXI*, vol. 28, núm. 10. pp. 43-64.
- Estebaranz, A. (1999). *Didáctica e innovación curricular*. Universidad de Sevilla.
- Fernández, M. (2004). El desarrollo docente en los escenarios del currículum y la organización. En revista de *Currículum y Formación del Profesorado*, pp. 1-20. Consultado en <https://www.ugr.es/~recfpro/rev81COL3.pdf>
- Fuentes, S. (2006). Hacia la construcción de una categoría intermedia: hegemonías regional. En Jiménez, M. A. *Los usos de la teoría en la investigación* (pp. 229-248). Plaza y Valdes.
- Granja, J. (2000). La teoría como reflexión sobre el conocimiento construido. En De Alba, A. *El fantasma de la teoría. Articulaciones conceptuales y analíticas para el estudio de la educación* (pp. 23-35). Plaza y Valdés.
- Hall, S. (1994). Estudios culturales: dos paradigmas. En Revista *Causas y Azares* No. 1, pp. 27-44. Consultado en <https://ahira.com.ar/ejemplares/causas-y-azares-no-1/>
- Hall, S. (2017). *Estudios culturales. Una historia teórica*. Paidós.
- Hall, S. y Du Gay, P. (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu.
- Hargreaves, A. (1998). *Profesorado, cultura y posmodernidad (cambian los tiempos cambia el profesorado)*. Morata.
- Jiménez, M. S. (2014). El objeto de estudio y el estado del arte. Un proceso interrelacionado de construcción para la investigación. En Díaz-Barriga, A. y Luna A. B. *Metodología de la investigación educativa. Aproximaciones para comprender sus estrategias* (pp 69-108). Diaz de Santos.
- Jiménez, M. S. (2017). Interpretaciones, mediaciones entre el estado del arte y el objeto para la construcción del conocimiento. En Díaz-Barriga, A. y Dominguez, C. *La interpretación un reto en la investigación educativa* (pp. 39-86). Newton.
- Madrigal, R. (2022). Sujeto, subjetividad y trayectorias académicas. En Castañeda, M. del R., Madrigal, R., Jiménez, L. G. y Mejía, E. *Subjetividades docentes y reconfiguraciones en educación* (pp. 55-102). Castellanos.
- Pérez, A. I. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Morata.

Sierra, E. y Sánchez, Y. (2015). Convergencia posible. Reformas educativas, gobernanza, docencia y diversidad. En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XLV, núm. 2, pp. 101-118.

Zemelman, H. (1998). *Sujeto, existencia y potencia*. Antrthros-Universidad Autónoma de México.

Zemelman, H. (2011). *Configuraciones críticas. Pensar epispémico sobre la realidad*. Siglo XXI-CREFAL.

Zorrilla, M. y Pérez, G. (2006). Los directores Escolares frente al Dilema de las Reformas Educativas en el Caso de México REICE. En *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 4, núm. 4, pp. 113-127. Recuperado de <https://revistas.uam.es/reice/article/view/10096>

